



OFICIO: CMSH/08  
23 de Abril de 2013

**DR. PEDRO JAVIER MARTÍNEZ RAMOS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
**PRESENTE. -**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez hago entrega de copia del Acta de Inspección de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, integrada por: El coordinador C. Alfredo González Ginez, el secretario L.A.E. Clelia Valles Díaz, y los vocales M.C. Francisco Javier Quiñones Pando, M.A. María del Rosario Baray Guerrero, C. Jesús Vázquez Flores y el C. Juan Manuel Yáñez García, que tuvo lugar el día 20 de Marzo de 2013.

Sin otro particular de momento y agradeciendo las atenciones a la presente, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**“CULTIVAR LA MENTE PARA CULTIVAR EL CAMPO”**

*Clelia Valles Díaz.*

**L.A.E. CLELIA VALLES DÍAZ**  
**SECRETARIO DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DE LA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES**

C.C.P. M.C. Francisco Márquez Salcido, Director de la FCAyF  
C.C.P. M.A. Laura Escalera Ochoa, Secretario Administrativo de la FCAyF  
✓ C.C.P. M.A.R.H. María de Jesús Esquivel González, Encargada del Sistema de Calidad de los procesos de Acreditación de la FCAyF  
C.C.P. M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, Encargada de Laboratorios de la FCAyF  
C.C.P. Lic. Magdiel María Ávalos Pérez, Encargada de Recursos Humanos de la FCAyF  
C.C.P. C. Alfredo González Ginez, Coordinador de la CMSH de la FCAyF  
C.C.P. Ing. Francisco Santacruz Rivera, Secretario General del SPAUACH  
C.C.P. C. Guadalupe Bailón Vega, Secretario General del STSUACH  
C.C.P. M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Delegado Sindical de la FCAyF  
C.C.P. C. Verónica Jara Montes, Delgada Sindical de la FCAyF  
C.C.P. L.A.E. Laura Edith Salasplata Salinas, Jefa del Servicio Médico de la UACH  
C.C.P. Archivo

Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, Campus Delicias  
Km. 2.5 carretera Delicias-Rosales. Apartado Postal: 258  
Chihuahua, Delicias. C.P. 33000.  
Tel/Fax: (639)472-2351 y 472-2726 www.fcaf.uach.mx

  
**UNIVERSIDAD**  
**VERDE**



## Acta de Inspección

Acta No. 05

En la Ciudad de Delicias, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 20 de Marzo del 2013 en las oficinas de Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se reunió la Comisión de Seguridad e Higiene de este Centro de trabajo, con el objeto de efectuar la verificación ordinaria correspondiente a la fecha del presente mes, como es señalado en el programa anual de verificación y en la que se asignan prioridades de acuerdo a las incidencias, acciones y enfermedades de trabajo y a las áreas con mayores condiciones peligrosas.

### Datos de la Universidad

1. Universidad Autónoma de Chihuahua
2. R.F.C. UAC-681018-EG1
3. Registro IMSS: Afiliado a Pensiones Civiles del Estado
4. Domicilio: Escorza # 900, Col Centro C.P. 31000
5. Teléfono: 439-15-31, Ext. 2034
6. Ramo o Actividad: Académica
7. Fecha de inicio de actividades: 08 de diciembre de 1954
8. Número de trabajadores de la empresa: ---

### Datos de la Comisión

1. Números de Centros de trabajo en los que rige la Comisión: 1
2. Fecha de integración: **14 de Junio de 2011**

En los centros de trabajo con domicilio: Km. 2.5 Carretera Delicias-Rosales.

Teléfono 01 (639) 4722351

### ÓRDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta anterior y análisis de la misma en relación a medidas propuestas para su corrección y el proceso de resolución de las que queden pendientes.
2. Recorrido por las instalaciones para verificación de los puntos contemplados, así como los que son indicados por la propia comisión y el resto de los trabajadores.
3. Recomendaciones sobre capacitación en materia de seguridad, Higiene y medio ambiente laboral de acuerdo a condiciones peligrosas de las áreas de trabajo.
4. Asuntos generales
5. Cierre del acta.



### Acta de Inspección

De acuerdo al punto 1 del orden del día, se obtuvo los siguientes resultados:

En base a la lectura del acta anterior se concluyó con la inspección de la unidad agrícola y pecuaria, por lo que en base a una decisión unánime se determinó visitar el área de laboratorios.

El punto 2 referente al nuevo recorrido en relación a la presente verificación se obtuvo:

LUGAR	MEDIDA	CUMPLE	OBSERVACIÓN
Laboratorios.	Revisión del área de laboratorios.	Regular.	Se recomienda atender esta área de vital importancia.

En relación a recomendaciones en materia de seguridad, higiene y medio ambiente laboral de acuerdo a condiciones peligrosas de las áreas de trabajo se señala:

Acta de Inspección

NUEVAS RECOMENDACIONES DETECTADAS EN EL RECORRIDO:

1. Se sugiere contar con las hojas de seguridad para todas las sustancias químicas peligrosas que se utilizan en el área de laboratorios.
2. Se recomienda elaborar y tener un estudio de riesgos potenciales cuando existen cambios de procesos o sustancias químicas peligrosas en los laboratorios.
3. Se sugiere elaborar un estudio para determinar el grado de riesgo de incendio o explosión, de acuerdo a las materias primas, compuestos o mezclas, subproductos, productos, mercancías y desechos o residuos, así como las medidas preventivas y combate pertinente (Artículo 28 del Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo).
4. En el manejo de sustancias inflamables o combustibles, en las áreas de trabajo donde se almacenan sustancias inflamables o combustibles, las cantidades de dichas sustancias que se requieren en el proceso productivo deben limitarse a lo necesario para su uso en un día de trabajo (NOM-005-STPS-1998) y el almacenamiento de sustancias corrosivas, irritantes o tóxicas, debe hacerse en recipientes específicos en función de la sustancia de que se trate y deben estar identificadas por medio de avisos y señales de seguridad (NOM-005-STPS-1998).
5. En el manejo, transporte y almacenamiento de materiales las condiciones de seguridad e higiene los recipientes fijos de almacenamiento de sustancias químicas peligrosas se debe de contar con cimentaciones a prueba de fuego y sistemas que permitan interrumpir el flujo de dichas sustancias. Así mismo deben estar identificados con la norma correspondiente (NOM-005-STPS-1998) (NOM-018-STPS-2000).
6. Se sugiere contar con detectores de incendio, acordes al grado de riesgo de incendio en las distintas áreas del centro de trabajo para advertir al personal que se produjo un incendio o que se presentó alguna emergencia (Norma Oficial Mexicana-002-Secretaría del Trabajo y Previsión Social-2000).
7. Los alumnos deben contar con información sobre los riesgos a los que están expuestos y el equipo de protección personal que deben utilizar (NOM-017-STPS-2001).
8. Los pisos, rampas, puentes, plataformas elevadas y las huellas de escaleras y escaleras se mantienen en condiciones tales que eviten que el trabajador y el alumno al usarlas se resbalen (NOM-001-STPS-1999).

Acta de Inspección

Asuntos Generales: No se trato ningún asunto.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:30 horas del día de su inicio, previa lectura, firman al calce los integrantes de la comisión presentes.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	NOMBRE	FIRMA
Coordinador	C. ALFREDO GONZÁLEZ GINEZ	Alfredo Gonzalez C.
Secretario	L.A.E. CLELIA VALLES DÍAZ	Clelia Valles Díaz.
Vocal	M.C. FRANCISCO JAVIER QUIÑONES PANDO	<i>[Handwritten Signature]</i>
Vocal	C. JESÚS VÁQUEZ FLORES	<i>[Handwritten Signature]</i>
Vocal	C. JUAN MANUEL YÁÑEZ GARCÍA	Juan Manuel Yañez G